



Mesa Pública de
Redición de Cuentas



ICBF RINDE CUENTAS

Regional Cordoba Centro Zonal Sahagun

Coordinador JOSE DAVID ARCIA SAEZ

Fecha 23/05/2022



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte del coordinador de CZ Sahagun.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Mesa Publica
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial. Primera Infancia , Infancia Adolescencia y Juventud, Nutrición, Familias, Protección,, Familias. Experiencias Exitosas
4. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
5. **Tema de Interés** POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS
6. **Espacio de participación** de partes interesadas
7. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
8. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
9. **Evaluación** de la Audiencia de la Mesa Publica

Cierre





1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



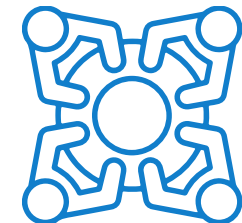
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762
beneficiarios
atendidos en
2021

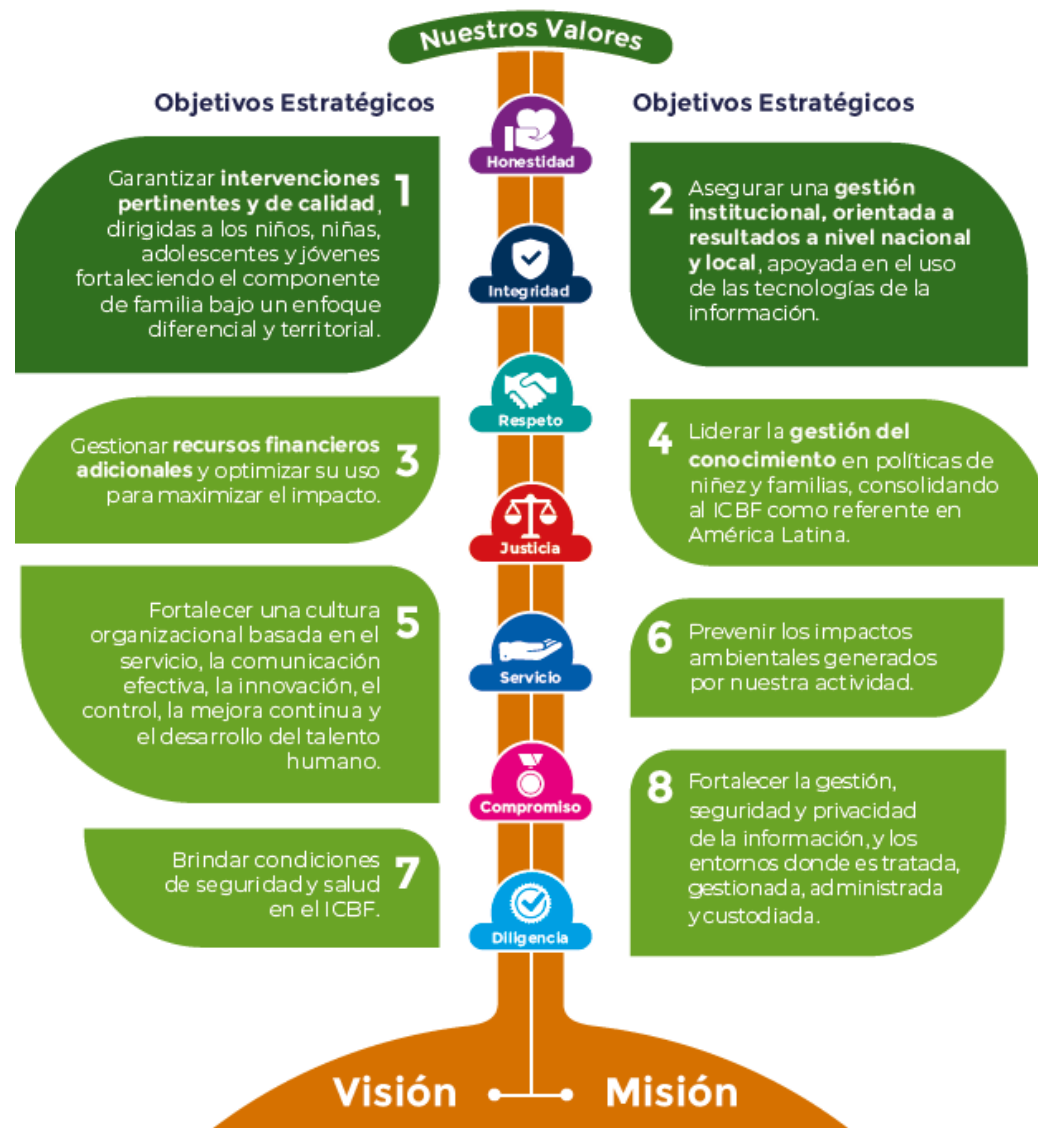


\$6,9 billones
55 % del presupuesto
del sector de la
Inclusión Social



8.856 planta
aprobada 5.572
contratistas





MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera
Infancia**



**Infancia /
Adolescencia
y Juventud**



Nutrición



Familias

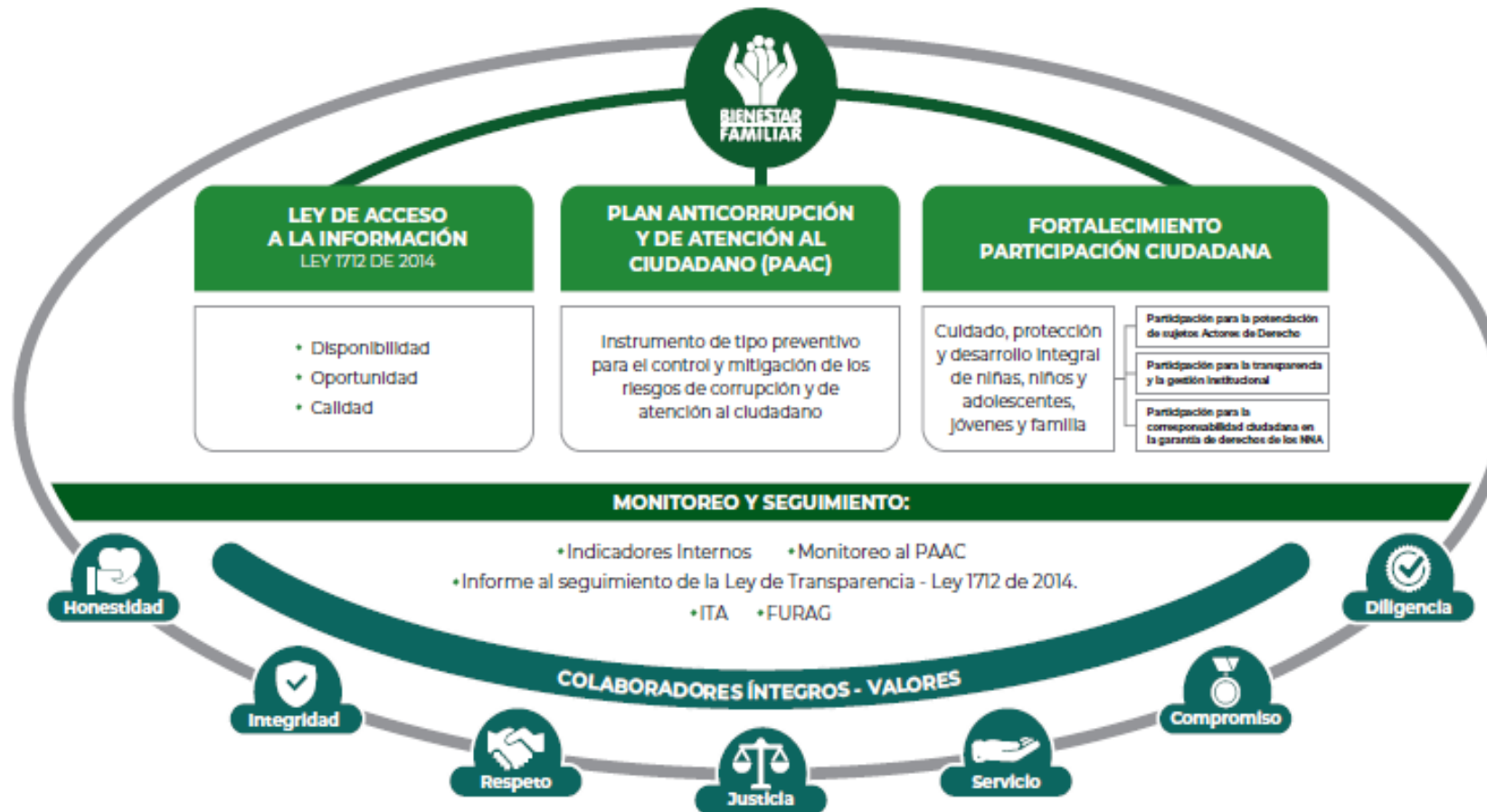


Protección

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



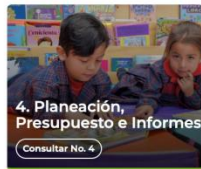
1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



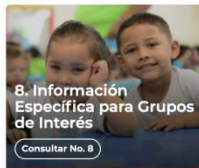
5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado

Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)

- Procedimiento
- Cronograma
- Componentes
- Marco Normativo

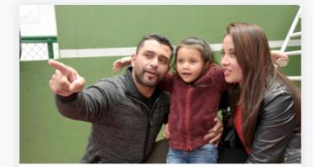
Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas



3. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA



ENFOQUE TERRITORIAL Y DIFERENCIAL



Permite lograr la igualdad a partir del reconocimiento de la diferencia, igualdad social entendida en términos de derechos e igualdad con equidad social, en la medida en que se debe garantizar la equivalencia en la prestación de servicios, esto es, el reconocimiento y la ejecución de medidas que impliquen un trato igualitario a niños, niñas, adolescentes y las familias sin distinción de raza, cultura, etnia, género, clase o condición, teniendo claro que dichas diferencias permiten definir la implementación de estrategias y medidas en función de cada sujeto individual o colectivo, de acuerdo a sus particularidades. En resumen, el enfoque diferencial implica tratar a personas en situaciones similares de forma igual y aquellas que estén en situaciones distintas de manera distinta, proporcional a sus diferencias.

Por lo anterior en el Municipio de Sahagun tenemos en nuestra oferta institucional diferentes servicios que han permitido la vinculación de toda la población con necesidades y mas vulnerables de municipio.



| PROCESO MISIONAL | SERVICIO/MODALIDAD |
|---|--|
| PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN - Primera Infancia | HCB FAMI - FAMILIAR |
| | HCB - COMUNITARIO |
| | CDI INSTITUCIONAL |
| | DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR - FAMILIAR |
| PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN - NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - FAMILIA | GENERACIONES "SACÚDETE" - |
| | GENERACIONES "SACÚDETE" - ÉTNICOS |
| | MI FAMILIA URBANA |
| | GENERACIONES 2.0 |
| PROTECCIÓN | INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL |
| | HOGAR SUSTITUTO ONG – VULNERACIÓN |
| | HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD |
| | HOGAR GESTOR – DISCAPACIDAD |
| | INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOSOCIAL EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL |

EXPERIENCIAS EXITOSAS



FORTALECIMIENTO DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR.

En la vigencia 2021 en medio de la pandemia que se vivió a causa de la emergencia por el COVID – 19 las entidades prestadoras de los servicios y en especial el talento humano les toco reinventar el modelo de atención, buscando que se lograra seguir brindando la atención a los niños, niñas, madres gestantes y lactantes.

Desde las diferentes estrategias se busco fortalecer el autocuidado y crianza dentro del hogar teniendo en cuenta que a cauda del Covid las familia estuvieron encerradas lo que ocasionaba cambios en la dinámica familiar por lo que los agentes educativos de las EAS enfatizaron mucho el cuidado y la crianza dentro de los hogares.

EXPERIENCIAS EXITOSAS





FORTALECIMIENTO A LOS COMITÉ DE CONTROL SOCIAL.

Las entidades fortalecieron la participación de los comités de control social en las UDS, teniendo en cuenta que los diferentes cambios que hubo en la prestación de los servicios los integrantes de los comités de control social jugaron un papel fundamental ya que se fortalecieron aun mas las funciones que tienen.

Hubo motivación por parte del talento humano de las EAS lo cual logro con las personas que hace parte de este comité no descuidaran las funciones que de ejercer participación, seguimiento y veeduría durante la ejecución de los contratos.

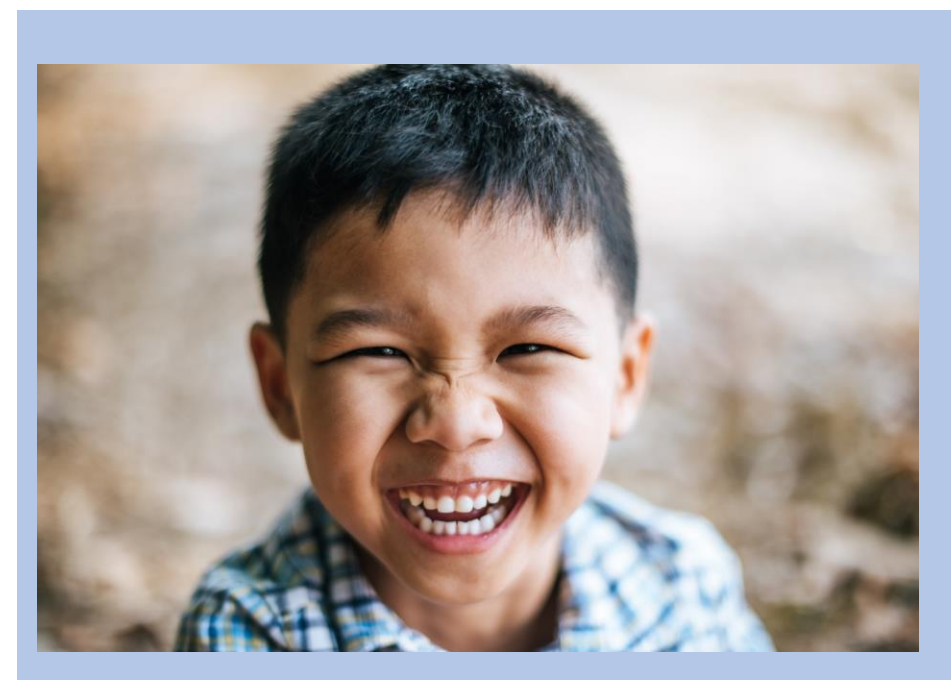
EXPERIENCIAS EXITOSAS





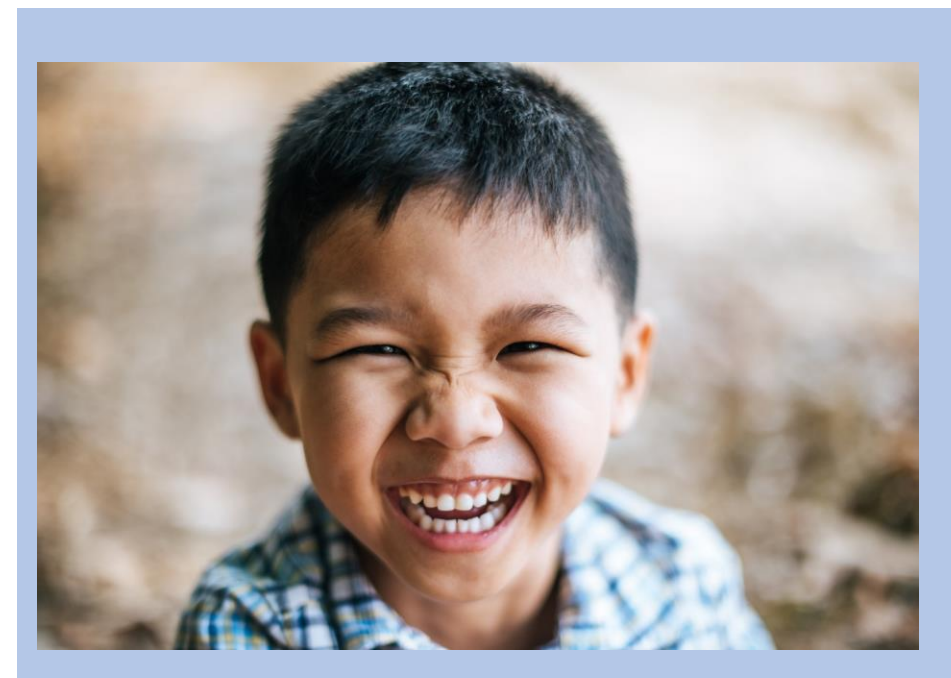


- ✓ Entrega de Raciones para Preparar en cada uno de los servicios de Primera Infancia.
- ✓ Acompañamiento pedagógico y al desarrollo de cada niño y niña, en el marco de la Estrategia "Mis Manos te Enseñan", que garantizaron la atención desde casa, en tiempo de coronavirus.
- ✓ Monitoreo telefónico a las familias y usuarios de cada modalidad de atención
- ✓ Orientación a los padres de familia en la promoción de los derechos de los niños y las niñas, a la prevención y activación de la ruta integral de restablecimiento de derechos.
- ✓ Participación y movilización ciudadana, generando espacios de participación y control social.





- ✓ Acompañamiento del talento humano en la prevención de accidentes en el hogar por medio de llamadas telefónicas.
- ✓ Desarrollo de practicas de cuidado y crianza durante la emergencia sanitaria.
- ✓ Manejo y cumplimiento de las Directrices ante la Emergencia Sanitaria.
- ✓ Manejo de herramientas virtuales para el acercamiento a los usuarios
- ✓ La adecuada aplicación y manejo de protocolos de bioseguridad durante la prestación de los servicios de manera presencial o remota.
- ✓ Utilización de TIC en las actividades realizadas por parte de Madres Comunitarias y Agentes educativos





5. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.





| CENTRO ZONA SAHAGUN | PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS | | |
|-------------------------|---|-------------------|--------------------|
| | CONSOLIDADO DE ATENCION | | |
| MODALIDADES DE ATENCION | CONTRATOS SUSCRITOS | CUPOS CONTRATADOS | USUARIOS ATENDIDOS |
| PRIMERA INFANCIA | 9 | 4.848 | 4.849 |
| ADOLESCENCIA Y JUVENTUD | 1 | 140 | 140 |
| INFANCIA | 1 | 100 | 100 |
| FAMILIA | 1 | 594 | 2070 |
| PROTECCION | 2 | 80 | 160 |
| TOTAL | 14 | 5.762 | 7.319 |

PRIMERA INFANCIA



| Nombre Rubro | Nombre Servicio | Nombre Sucursal | Nombre Municipio | UDS DIC 2021 | CUPOS EJECUTADOS 2021 | Usuarios Ejecutados 2021 | Meta Financiera Programadas Vigentes |
|---|---|-----------------|------------------|--------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------------------|
| SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA | HCB FAMI - FAMILIAR | CZ SAHAGUN | SAHAGÚN | 75 | 900 | 900 | \$ 1.949.403.678,00 |
| SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA | HCB - COMUNITARIO | CZ SAHAGUN | SAHAGÚN | 110 | 1320 | 1320 | \$ 3.549.819.386,00 |
| SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA | CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL | CZ SAHAGUN | SAHAGÚN | 5 | 608 | 608 | \$ 2.162.830.873,00 |
| SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA | CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL | CZ SAHAGUN | SAHAGÚN | 3 | 484 | 485 | \$ 1.880.235.172,00 |
| SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA | DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR | CZ SAHAGUN | SAHAGÚN | 28 | 812 | 812 | \$ 1.889.752.323,00 |
| SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA | DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR | CZ SAHAGUN | SAHAGÚN | 17 | 724 | 724 | \$ 1.724.423.125,00 |
| | | | | 238 | 4848 | 4849 | \$ 13.156.464.557,00 |

PROTECCION – INFANCIA- ADOLESCENCIA Y JUVENTUD- FAMILIA



| Nombre Rubro | Nombre Servicio | Nombre Sucursal | Nombre Municipio | UDS DIC 2021 | CUPOS EJECUTADOS 2021 Vigentes | Usuarios Ejecutados 2021 | Meta Financiera Programadas Vigentes |
|---|--|-----------------|------------------|--------------|--------------------------------|--------------------------|--------------------------------------|
| VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD | HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN | CZ SAHAGUN | SAHAGÚN | 3 | 7 | 14 | 92.664.350 |
| VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD | HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD | CZ SAHAGUN | SAHAGÚN | 2 | 3 | 6 | 52.161.803 |
| APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA | HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD | CZ SAHAGUN | SAHAGÚN | 15 | 13 | 13 | 61.967.230 |
| | | | | | | | \$ 206.793.383,00 |
| ACOMPANAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO | MI FAMILIA URBANA | CZ SAHAGUN | SAHAGÚN | 0 | 594 | 2070 | 568.807.569 |
| | | | | | | | \$ 568.807.569,00 |
| PROMOCION Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS | GENERACIÓN EXPLORA | CZ SAHAGUN | SAHAGÚN | 0 | 100 | 100 | 45.450.200 |
| | | | | | | | 45.450.200 |
| APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES | GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES | CZ SAHAGUN | SAHAGÚN | 0 | 50 | 50 | 27.351.000 |
| APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES | GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES | CZ SAHAGUN | SAHAGÚN | 0 | 40 | 40 | 21.880.800 |
| APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES | GENERACIONES "SACÚDETE" - ÉTNICOS | CZ SAHAGUN | SAHAGÚN | 0 | 50 | 50 | 25.098.800 |
| | | | | | | | 74.330.600 |
| APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA | INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL | CZ SAHAGUN | SAHAGÚN | 2 | 80 | 160 | 331.776.960 |
| | | | | | | | \$ 331.776.960,00 |
| | | | | 22 | 937 | 2490 | \$ 1.227.158.712,00 |

PROTECCION – INFANCIA- ADOLESCENCIA Y JUVENTUD- FAMILIA



| TIPO DE CONTRATO | 2021 | VALOR |
|---------------------|------|----------------|
| Contratos de aporte | 10 | 14.383.623.269 |

| FUNCIONARIOS | |
|--------------------|----|
| Personal de Planta | 19 |
| Contratistas | 4 |
| TOTAL | 23 |

Resultados consulta previa



NUMERO DE ENCUESTAS
130

PARTICIPACIÓN
130 PERSONAS

RESULTADO
Atención Integral niños y
niñas de 0 a 5 Años



Atención a la Primera Infancia



NORMATIVIDAD

Ley 1098 de 2006

- El **Presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes**, son responsables directos del diseño, formulación y ejecución de la política pública prioritaria y diferencial de niños, niñas y adolescentes, en sus respectivos niveles de gobierno.

Ley 1804 de 2016:
Estrategia de Cero a Siempre

- Establece la **atención integral a la primera infancia** como prioridad para el Estado, lo que indica que los planes de desarrollo departamentales y municipales, los presupuestos públicos y demás instrumentos de planeación y gestión territorial, deben estar armonizadas con los objetivos y acciones que establece dicha Política.



De acuerdo con el artículo 19 de la Ley 1804 de 2016 por la cual se establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral De Cero a Siempre, la atención a la primera infancia en el ICBF se centra en:

- a) Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios a través de los cuales atiende población en primera infancia, de acuerdo con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
- b) Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral de acuerdo con los referentes técnicos para tal fin y en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
- c) Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia bajo su responsabilidad, en coordinación con el Departamento para la Prosperidad Social.

Colombia dentro de su política de estado busca el desarrollo integral de la primera infancia al interior de los siguientes considerandos:



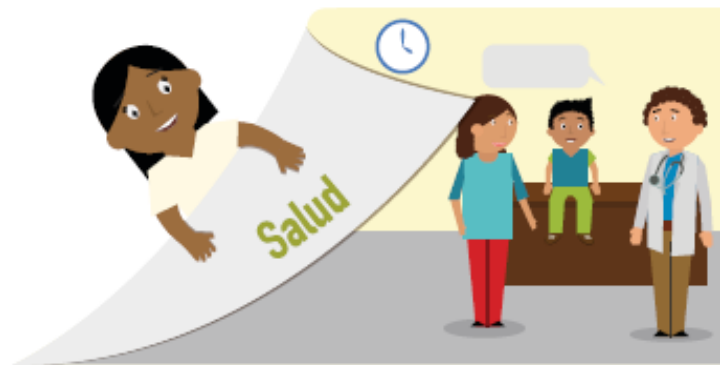
- ✓ **La Primera Infancia: Comprende 5 momentos: Preconcepción, Gestación, El nacimiento, Primer mes de vida, Del Primer mes a los tres años y de los tres a los seis años.**
- ✓ **La vida de los niños y niñas transcurre en 4 Entornos: Hogar, Salud, Educativo, Espacios Públicos**
- ✓ **Los Estructurantes de la Atención Integral son: Salud, Alimentación y Nutrición, Ejercicio de la Ciudadanía y Participación; Cuidado y Crianza, Recreación, Educación Inicial**
- ✓ **Realizaciones; Existen siete (7) para la Primera Infancia**
- ✓ **Atenciones: Existen definidas en 9 priorizadas**
- ✓ **Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia para poder monitorear la Política.**

ENTORNOS.

Los **ENTORNOS** son los espacios en los que los niños y las niñas transitan, interactúan, crecen y viven.



ENTORNOS
4



Cada niño y niña vive estos entornos según las características físicas, culturales y sociales de su territorio.

DE LAS **200**
ATENCIONES
como país priorizamos 9
para avanzar en la
ATENCIÓN INTEGRAL.

- Registro civil.
- Afiliación vigente a salud.
- Esquema de vacunación completo para la edad.
- Educación inicial de calidad.
- Modalidades de educación inicial con talento humano cualificado.
- Valoración y seguimiento nutricional.
- Consultas de crecimiento y desarrollo.
- Formación a familias en cuidado y crianza.
- Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados.



El desafío es sumar más atenciones para seguir contribuyendo con su desarrollo integral



OBJETIVO: Garantizar el servicio de **educación inicial a niñas y niños hasta los 4 años 11 meses**, a través de acciones pedagógicas y de cuidado calificado, así como la realización de gestiones para **promover los derechos de salud, protección y participación**, que permitan favorecer el **desarrollo integral en la Primera Infancia**

Modalidades de Atención:

- ✓ Modalidad Institucional
- ✓ Modalidad Familiar
- ✓ Modalidad Comunitaria
- ✓ Modalidad Propia e Intercultural

Componentes:

- ✓ Familia, Comunidad y Redes Sociales
- ✓ Salud y Nutrición
- ✓ Proceso Pedagógico
- ✓ Talento Humano
- ✓ Ambientes Educativos y Protectores
- ✓ Administrativo y de Gestión

RETOS



- ✓ Continuar promoviendo en las familias, los procesos de vacunación y crecimiento y desarrollo de los niños y niñas.
- ✓ Contribuir con la sensibilización a los padres de familia en los procesos de formación
- ✓ Sensibilización y motivación por parte del talento humano de las EAS hacia los padres de familia de los niños y niñas usuarios sobre el cumplimiento del horario de atención en los servicios de Primera Infancia





9. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS





10. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO





COMPROMISO POR CENTRO ZONAL

RESPONSABLE

**FECHA DE CUMPLIMIENTO
(DENTRO DE LA VIGENCIA)**

| COMPROMISO POR CENTRO ZONAL | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA) |
|------------------------------------|--------------------|--|
| | | |
| | | |
| | | |



11. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS



| TIPO | PRINCIPALES MOTIVOS | 2021 | OPORTUNIDAD RESPUESTA |
|-------------|---------------------|------|-----------------------|
| Peticiones | | | |
| | | | |
| | | | |
| Quejas | | | |
| | | | |
| | | | |
| Reclamos | | | |
| | | | |
| | | | |
| Sugerencias | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



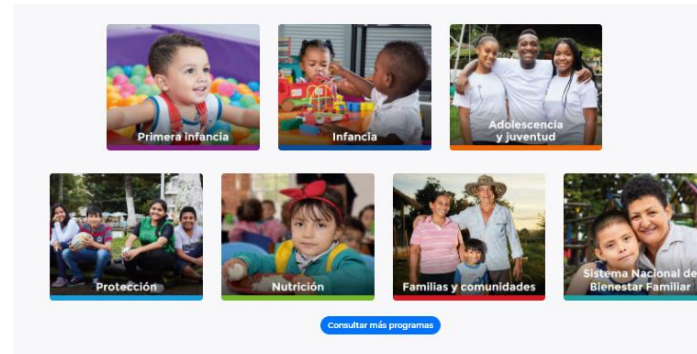
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- ↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ↳ Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co
- ↳ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ↳ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|---|----------------------------------|---|----------------------------|
| Transparencia y Acceso a la Información Pública | Rendición de Cuentas ICBF | Innovación ICBF | Gobierno Digital | Normativa Institucional | Citaciones |
| Prosperidad Social (DPS) | Colombia Compra Eficiente | Datos Abiertos | | | |
| Centro de Memoria Histórica | Función Pública | Convocatoria No.433 2016 - ICBF | | | |
| Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016 | | | |
| SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN | | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



12. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





PÚBLICA



GRACIAS



| | | |
|---|----------------------------------|---------------------------------|
|  | <p>El futuro es de todos</p> | <p>Gobierno de Colombia</p> |
|---|----------------------------------|---------------------------------|

